

# *Hacia un modelo de Centro de Documentación español para la investigación de las Ciencias Informativas. Propuesta estructural de IBERCOM*

ANTONIO GARCÍA GUTIÉRREZ  
Profesor de Documentación  
Facultad de Ciencias de la Información  
Universidad Complutense de Madrid

## 1. INTRODUCCION

El objeto de este trabajo es proponer un modelo de centro de documentación español para la investigación de las Ciencias Informativas tras constatar la necesidad latente de coordinar la producción científica sobre comunicación social generada por nuestros investigadores. Para esto, partimos de la experiencia de las instituciones existentes en el mundo dedicadas a este menester, a saber, los focos regionales integrantes del Sistema Internacional de Centros de Documentación para la investigación de la Comunicación de Masas auspiciado por la UNESCO (COMNET)<sup>1</sup> y del análisis de la infraestructura informativa española, tanto en su nivel científico como empresarial (medios de comunicación social). Este doble ámbito debe ser considerado por todo centro de documentación científica al servicio de la comunicación social antes de su implantación, ya que debe fomentar y contar entre sus usuarios, no sólo con los individuos conectados con la fenomenología de los Mass Media en un grado de contemplación y análisis, sino también con aquellos encargados de la captación y transmisión de noticias, pues del engarce de esa actividad profesional con la labor empírica y orientadora de los investigadores afloraría un consensus

---

<sup>1</sup> Véase, a este respecto, García Gutiérrez, Antonio: *Modelo de centro de documentación español para la investigación de las Ciencias Informativas. El caso del CEKOM*. Memoria de Licenciatura. Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Ciencias de la Información, 1980, 564 pp., y el trabajo de Corral, Milagros del: *Los centros de documentación periodística*. «Documentación de las Ciencias de la Información», I, 1976, pp. 23-40.

teórico-pragmático beneficioso para cualquier Ciencia y, en especial, si se trata de este orográfico campo de las Ciencias Sociales.

La propuesta había de recaer sobre alguna de las entidades dedicadas desde más largo tiempo y con mayor profundidad, constancia y rigurosidad al estudio de las Ciencias Informativas y, en concreto, a su aspecto documental. De ahí que dirigiéramos la atención hacia la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid y específicamente hacia su Departamento de Documentación como entidad más idónea, entre las de su rango, para la incubación y posterior explotación de los objetivos que persigue la UNESCO a través de COMNET. Dicha institución española ha venido destacando como una de las pioneras en lo que se refiere a delimitar y fortalecer la concepción científica y autonómica de la Documentación Informativa.

Por otra parte, y a pesar de la creciente proliferación de instituciones científicas, profesionales y docentes al servicio de las Ciencias Informativas en la península ibérica, tampoco es menos cierto que la Facultad, heredera de la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid, es la mayor productora peninsular de publicaciones y bibliografía sobre Ciencias de la Información, condición imprescindible para ser candidato a la inclusión en la Red de la UNESCO.

Ser miembro asociado o de pleno derecho de COMNET supone una serie de ventajas que merecen señalarse, aunque no por eso debe soslayarse un examen de los inconvenientes o deberes que tal adhesión aportaría al nuevo foco; tal es el caso del actual proceso de anexión de España a la Comunidad Económica Europea. Es decir, que adquirir un rango mundial beneficiándose de la cooperación internacional conlleva un sacrificio, sea humano o económico, con el fin de acceder a los niveles superiores del intercambio científico. En esta marcha hacia la integración, los primeros pasos para la homologación serán, sin duda, los más penosos.

Unos factores fundamentales a la hora de ser analizada rigurosamente la integración en COMNET son el estado y la infraestructura del Centro de Documentación candidato. Inevitablemente, tanto su creación como la transformación en profundidad de un ente documentario ya existente serían las tareas más difíciles e incluso inviables, dadas las dificultades económicas que atraviesan los focos regionales en sus comienzos (inversión en material tecnológico, etc.). Es condición indispensable, pues, que el centro aspirante dependa de una Institución superior (a ser posible, estatal o de una empresa privada poderosa, pero siempre con acceso a alguna dependencia de la Administración), según las deducciones de Kaarle Nordenstreng, director

del NORDICOM finlandés<sup>2</sup>, que ofrezca una cierta tradición o experiencia en las tareas de manejar la documentación científica sobre Ciencias de la Información y haya publicado algunos resultados periódicamente. Si estas condiciones existen, el candidato a COMNET reducirá considerablemente el esfuerzo que exige la integración, restándole aspectos secundarios, aunque importantes, como son el ajuste a los objetivos de la Red<sup>3</sup> y la normalización y equiparación del «output» con los otros centros regionales, con el fin de facilitar los intercambios (métodos de elaboración, lenguas, periodicidad, Thesaurus, etcétera).

Un aspecto fundamental a tener en cuenta es la posibilidad de automatización. Para esto, es necesario que el centro aspirante comience a trabajar con vistas a una pronta transformación de las bibliografías tradicionales en soportes informáticos, pues indudablemente llegará el día en que todos los fondos acumulados en cada centro podrán ser consultables «on-line» y deberán ser microcopiados. Las tareas que se desarrollan han de prever esta realidad, ya que la transformación de archivos manuales en automáticos sólo será posible (con el mínimo esfuerzo) si los primeros fueron asentados pensando en su explotación informática posterior.

Una vez consideradas las premisas reductoras de obstáculos en el proceso de anexión de un centro documental a COMNET, vamos a reflexionar en esta introducción sobre las ventajas y deberes que conlleva la integración, dejando para los apartados siguientes el análisis del estado de las actividades documentales en los centros e instituciones ibéricas. Las aportaciones de COMNET al potencial foco peninsular serían de diversa índole. En primer lugar, destacaría la inmersión de la comunidad científica luso-española en el conocimiento internacional de la comunicación social, de una forma dinámica, actual, periódica y recíproca, por medio del envío sistemático de publicaciones bibliográficas y de todo tipo, elaboradas en las áreas regionales integradas. Por otra parte, los directores y documentalistas ibéricos tendrían que acceder al conocimiento de las últimas técnicas documentales, participando en conferencias y congresos internacionales, y realizando visitas a los otros centros regionales con el objetivo de man-

---

<sup>2</sup> Nordenstreng, Kaarle: *Towards a Global System of Documentation and Information Centre for Mass Communication Research*. In «Mass Media and Socialization. International Bibliography and different perspectives». Ed. by James Halloran with the support of UNESCO. Leeds, International Association for Mass Communication Research (IAMCR/AIERI), 1976, pp. 117-130.

<sup>3</sup> Los objetivos y requisitos establecidos por la UNESCO los he recogido en mi Memoria, *Modelo de Centro...*, op. cit., pp. 258 y ss.

tener una constante puesta al día. Este punto redundará, sin duda, en una mayor calidad de la documentación científica peninsular, la cual beneficiaría directamente a los usuarios del Centro de Documentación, incrementando sus intereses y ampliando el número de demandas y publicaciones. Es decir, que la misma integración internacional se convierte en inercia del desarrollo cualitativo y cuantitativo de los servicios documentales y por ende de la producción científica regional, para recomenzar el ciclo de progreso y auto-revisión periódica a todos los niveles.

Otra ventaja indiscutible es la posibilidad de extender la posición de los científicos y profesionales de la comunicación ibérica a todos los continentes del planeta, produciéndose un acercamiento global no sólo con CIESPAL y Latino-América, sino también con áreas desconocidas donde la actividad en este campo influiría positivamente. En este sentido, se producirá un enriquecimiento de las bases investigadoras de nuestros científicos por medio de un trasvase de ideas y del conocimiento de cierta bibliografía, hasta ahora juzgada inalcanzable o inexistente. Como quedó puesto de relieve en el Congreso celebrado en Lisboa, en diciembre de 1979, con el fin de realizar los estudios preliminares para la instauración de un foco ibérico (con asistencia de representantes españoles, portugueses y de la UNESCO), «resulta imposible el desarrollo de las políticas de comunicación, tanto a nivel nacional como internacional, y el establecimiento y la promoción de la investigación en este dominio, sin la creación de una base de información sistematizada»<sup>4</sup>, es decir, que el secreto de los logros nacionales en materia de comunicación estriba en la cooperación internacional. Tal afirmación volvió a reflejarse en la vuelta del Congreso, celebrado en Madrid<sup>5</sup>.

Además de estas ventajas para la comunidad científica y los profesionales de los medios de comunicación social españoles, hay que destacar dos éxitos que se apuntaría la Facultad de Ciencias de la Información de Madrid. En primer lugar, ser núcleo irradiador y receptor de todos los aspectos documentales emanados de cualquier centro peninsular, lo cual le concede la segunda ventaja: prestigio internacional de la Facultad por ser representante de una gran parte de los

---

<sup>4</sup> Así quedó reflejado en el Memorandum del *Encontro de Directores de Centros de Documentação especializados em Comunicação de Portugal y Espanha*. Lisboa, Ministerio de Comunicação Social, Gabinete do Ministro, 5 a 7 Dezembro 1979, 6 pp.

<sup>5</sup> *Conclusiones del Simposio Lusohispano de Documentación*. Patrocinado por la Secretaría de Estado para la Información y la UNESCO. Madrid, del 29 de septiembre al 2 de octubre de 1980, 242 pp.

investigadores y profesionales de la comunicación en Europa, por su papel decisivo como puente de las actividades del CIESPAL y los focos regionales europeos (cuyas relaciones son hoy día casi inexistentes), y por tener la capacidad de decidir directamente en la gestión documentaria de su área y en coordinación con el exterior. Además, el foco regional funcionaría como archivo central de toda la documentación proveniente no sólo de los miembros de COMNET, sino también de una gran cantidad de centros asociados nacionales, etc., que independientemente desearían aproximarse a los nudos internacionales para recoger consejos y experiencias e intercambiar o adquirir publicaciones. Por otra parte, siendo la Facultad de Madrid, tutora de un Centro de Documentación internacional, se beneficiaría rápidamente de esa situación por su inmediato contacto con otras instituciones del mismo rango académico y por la instauración a medio plazo de un sistema automático que, según el incremento de los fondos, resultaría inevitable, deseable y rentable científica y económicamente.

Tras esta exposición de ventajas, es necesario describir «a priori» los deberes o esfuerzos que se exigen a un centro integrado en COMNET. En primer lugar, una entidad de este tipo, al ser financiada desde arriba (aunque las actividades deben encaminarse hacia el autoabastecimiento), debe realizar un profundo estudio de viabilidad que analice las condiciones de creación y, en especial, la cuestión económica (sopesándola siempre con los beneficios científicos, porque nunca un centro de documentación arroja superavits, todo lo más minimiza el déficit), teniéndose en cuenta principal y sucesivamente su carácter de servicio de documentación interior (de la entidad financiadora) y las trascendencias nacional e internacional.

En base a Nuria Amat, en ese estudio preliminar deben constar los siguientes puntos: *a)* Justificación de los objetivos; *b)* informe sobre la viabilidad del centro en el marco de una situación concreta (evitar duplicidades en la elaboración de los productos documentales, adecuación de objetivos a las posibilidades del organismo promotor y situación del centro dentro del organismo dirigente o en una red documental exterior); *c)* análisis de las necesidades presentes y futuras de los posibles usuarios para quienes se crea el sistema (evidentemente, y en primer lugar, los nacionales y vinculados con la Facultad) por medio de análisis cuantitativos (volumen de documentos, de demandas documentales en potencia, de usuarios y personal), y la información, procedimientos a llevar a cabo y servicios documentales a ofrecer; *d)* delimitación de disciplinas o campos de actuación (ajustándose a las impartidas en las Facultades de Ciencias de la Información); *e)* selección de fuentes bibliográficas y documentales, y todo ello ayudándose

mediante la realización de encuestas, reuniones, seminarios y conferencias dirigidas a un público determinado»<sup>6</sup>. Habría que definir, además, la estructura mínima de una biblioteca de apoyo indispensable para las actividades referenciales del centro de documentación y presupuestar en profundidad y con todo detalle los costes e ingresos producidos por la actividad documental (personal, colaboradores, material tecnológico, mantenimiento, publicaciones, papel, impresión, envíos, etc.).

Una vez establecidas las condiciones básicas para la fundación de un centro de documentación o la transformación y modernización de una unidad de acumulación o archivo ya existente (bibliotecas, servicios documentales poco eficientes, etc.), es preciso determinar los deberes de ese ente de vocación internacional y candidato a COMNET. Tras la aceptación de los principios básicos de la Red, anteriormente citados debe procederse a analizar los métodos y publicaciones bibliográficas de acuerdo con los recursos financieros y humanos de la institución superior y del equipo de documentalistas que se hará cargo del centro. Tras el estudio, emanarán una serie de conclusiones que cuajarán en la elección del ámbito de adquisición documental (comparando posibilidades económicas y exigencias de la UNESCO), establecimiento del número y tirada de las publicaciones a editar y periodicidad de los envíos, equipo humano y tecnológico necesario para realizar las actividades del centro y espacio mínimo destinado al archivo de la propia producción y de los ejemplares recibidos por compra, intercambio o donación.

Obviamente, la internacionalización de un centro documental exige un esfuerzo conjunto de personas y economía, pero las contrapartidas junto a una buena planificación activando la búsqueda de usuarios para cubrir gastos, compensan, a nuestro juicio, cualquier sacrificio de la investigación española. Sólo queda, pues, analizar el estado infraestructural de la comunicación social en el país y definir el esquema operativo del Centro de Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de Madrid, como nuevo foco europeo de COMNET.

## 2. INSTITUCIONALIZACION DE LA DOCUMENTACION INFORMATIVA DE ESPAÑA

Para establecer las directrices generales del foco documental ibérico es indispensable, a nuestro juicio, analizar las condiciones y el

---

<sup>6</sup> Amat Noguera, Nuria: *Técnicas Documentales y Fuentes de Información*. Prólogo de J. H. d'Olier, Barcelona, Bibliograf, S. A., 1978, pp. 39 y ss.

estado en que se halla la Documentación en ese territorio. En principio, también es necesario matizar el concepto Documentación, y una vez determinado su alcance en la dirección que nos atañe, localizar su grado de asentamiento e institucionalización en España, como punto de partida para la posible implantación de un subsistema español interconectado con otro lusitano, y ambos coordinados por el Centro de la Facultad de Ciencias de la Información de Madrid.

Al hablar de Documentación en general, nos referimos a aquella Ciencia que, proveniente de la Biblioteconomía, hoy se declara como independiente en el pensamiento de muchos autores, y cuenta entre sus objetivos los de estudiar su ámbito como apoyo y proceso informativo y científico de la investigación y actuar como fuente de información dinámica de cualquier esfera del Saber, para lo cual necesita tres elementos: un hecho científico, un proceso documental realizado por documentalistas y una comunidad de receptores. Desde ese enfoque de proceso informativo, base del análisis documental, la Ciencia de la Documentación puede contemplarse en su grado generalizado, y al decir de López Yepes, desde tres conceptualizaciones actuales: «La anglosajona (Information Science), la alemana (Informations-und-Dokumentationswissenschaft) y la soviética y de los países del Este europeo (Informatika) <sup>7</sup>. El mismo investigador, tras un análisis metódico de cada escuela y a nivel más particular, define la Documentación Informativa como «aquella parte de la Documentación que tiene por objeto el estudio del proceso de transmisión de las fuentes para la obtención de nuevo conocimiento en la investigación de la comunicación social y en el trabajo en el seno de la empresa informativa» <sup>8</sup>, de donde se deslindan dos vertientes de esta Ciencia; Documentación de las Ciencias de la Información y Documentación de la actividad informativa, cuyos objetivos finales coinciden, en nuestro pensamiento, al ir en beneficio de los prácticos y profesionales de la Información, si bien los científicos han de establecer sus bases teóricas y hacerlas avanzar desde el estado empírico para que redunden en los aspectos informativos, profesional y social de las Ciencias Informativas Aplicadas.

En el empeño de sentar las bases teóricas de estas Ciencias juega un papel fundamental la institucionalización de la Documentación Informativa en España en sus vertientes docente e investigadora en el

---

<sup>7</sup> Teorías recogidas en López Yepes, José: *La Documentación Informativa en España. Estado de la cuestión*. Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Ciencias de la Información, 1 de diciembre de 1979, p. 6, y analizadas en profundidad en Idem: *Teoría de la Documentación*. Prólogo de José María Desantes Guanter. Pamplona, EUNSA, 1978, pp. 131-222.

<sup>8</sup> Idem: *La Documentación Informativa...* Op. cit., p. 9.

seno de Facultades universitarias, donde, como afirma López Yepes, «el método de investigación tiene su prolongación en el método didáctico y de enseñanza, lo que demuestra su compatibilidad total y la posibilidad de que sea la Universidad, aunque es grande la separación entre docencia e investigación institucionalizada, el Centro donde pervivan ambas tareas complementándose mutuamente»<sup>9</sup>.

Desde que en 1956 la UNESCO recomendó mundialmente que los periodistas y profesionales de la Comunicación Social deberían tener una formación científica, hasta que fueron implantadas las Facultades de Ciencias de la Información en nuestro país hubo un largo recorrido<sup>10</sup> en el que la incipiente investigación española se esforzaba por otorgar un rango superior a la fenomenología producida por la comunicación de masas en todos sus aspectos y delimitarla como Ciencia autónoma e interdisciplinar en su grado teórico. En su seno fue incubando la concepción de Documentación Informativa, Ciencia que hoy día ocupa un lugar preponderante en los dos niveles de la información, científico y socio-profesional, y es estudiada en el quinto curso de dichas facultades españolas<sup>11</sup>.

Por otra parte, y según López Yepes, «la institucionalización docente de la Documentación en nuestro país se desarrolla muy lentamente tanto en sus aspectos teóricos como prácticos»<sup>12</sup>. En este sentido pueden mencionarse la labor de la Escuela de Documentalistas, sita en la Biblioteca Nacional de Madrid, las Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación, etc., pero en palabras del citado profesor «queda por resolver en estos momentos el problema de la institucionalización a nivel universitario de la formación del documentalista especializado a nivel superior», por lo cual el Departamento de Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de Madrid, a cuya cabeza se encuentra dicho investigador, ha elaborado un proyecto de fundación de un *Instituto Universitario de Información*

---

<sup>9</sup> Idem: *La Ciencia de la Documentación como objeto de enseñanza en las Facultades de Ciencias de la Información. Programa y bibliografía fundamental*. Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Ciencias de la Información, 1977, p. 2.

<sup>10</sup> En Beneyto, Juan: *El saber periodístico*. 2.ª ed. Editora Nacional, 1974, pp. 128-133, y en *Regulación de los estudios de Periodismo*. Madrid, Escuela Oficial de Periodismo, 1971, 21 pp., ambos citados por López Yepes, José: Op. cit., p. 9.

<sup>11</sup> Efectivamente, la Documentación se insertaba como disciplina universitaria en los últimos cursos de todas las ramas de las Facultades de Ciencias de la Información en España, por O. M. de 18 de octubre de 1975, BOE 21-10-1975, pp. 2212-2213.

<sup>12</sup> López Yepes, José: Op. cit., p. 15.



y *Documentación*<sup>13</sup>, entidad que solventaría el vacío docente de este campo científico en el ámbito universitario. Más afortunados han sido, no obstante, los estudios bibliográficos en nuestro país<sup>14</sup> y las tareas desarrolladas por algunos departamentos de documentación científica<sup>15</sup>.

Volviendo al terreno de la Documentación Informativa, juzgamos trascendental la concienciación de todos los sectores vinculados con la comunicación social, de la necesidad de emplear la documentación en la doble vertiente mencionada, como promotora y fuente de la investigación y desarrollo de las Ciencias Informativas y como enriquecedora y rigurosa base de toda la información sería transmitida por cualquiera de los canales de la comunicación de masas existentes. En este sentido, López Yepes hace una clarificadora dicotomía en base al enfoque dado a la Ciencia de la Documentación como disciplina formativa e informativa. Como disciplina formativa, la Documentación sirve a la investigación en todas sus ramas y aspectos normalizando las formas de actuación de servidores y utilizadores de la Ciencia.

Desde el punto de vista informativo, la Ciencia de la Documentación genera tres tipos de profesionales: 1) Informadores científicos en general para un determinado campo del Saber. 2) Documentalistas de las Ciencias Informativas, especializados en ese dominio y preparados para organizar y desarrollar centros de documentación para la investigación de la comunicación social; y 3) Documentalistas del trabajo informativo y empresarial, cuya principal característica es la implicación práctica y social en el trabajo cotidiano<sup>16</sup>. De ahí que el director del Departamento de Documentación de la Facultad madrileña haya dividido el programa de la asignatura en tres partes fundamentales: Documentación General, Documentación de las Ciencias de la Información y Documentación del trabajo informativo<sup>17</sup>.

Puestas de relieve las distintas vertientes de la Documentación, aclararemos que al objeto de nuestro interés la fundación de un Centro de Documentación para la investigación de las Ciencias Informativas contemplará como zona de pertinencia o área de acción lo que se ha denominado como Documentación de las Ciencias de la Informa-

---

<sup>13</sup> Idem, pp. 16 y s.

<sup>14</sup> Simón Díaz, José: *El Departamento de Bibliografía de la Universidad Complutense de Madrid*. «Documentación de las Ciencias de la Información». I, 1976, pp. 17-21.

<sup>15</sup> Curras, Emilia: *El Departamento de Documentación Científica de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid*. «Documentación de las Ciencias de la Información», II, 1978, pp. 11-23.

<sup>16</sup> López Yepes, José: Op. cit., pp. 17-18.

<sup>17</sup> Idem, pp. 34-35.

ción, desechando por su amplio contenido a la Documentación General y contribuyendo directamente al refuerzo teórico de la documentación en las empresas informativas. De este planteamiento pueden deducirse tres tipos diferentes de centros documentales, según su dedicación o finalidad:

a) Centros de documentación científica en general al servicio de cualquier Ciencia (Química, Biología, etc.).

b) Centros de documentación para la investigación de la comunicación social (CEKOM, NORDICOM, y, en general, todos los miembros de COMNET y candidatos, como el Centro de Documentación de la Facultad de Madrid).

c) Servicios documentales de las empresas informativas (Centro de Documentación de RTVE, «El País», y cualquier departamento dedicado a documentar la información periodística).

El tipo de centros citados en segundo lugar ha surgido por la necesidad de controlar la ingente producción científica sobre Ciencias de la Información aparecida en el mundo, y los terceros, con el fin de completar y confirmar la noticia. Los centros de documentación para la investigación de la comunicación social pueden ser divididos en diversos grupos según su carácter local, nacional y regional-internacional, y son susceptibles de ser organizados en sistemas y subsistemas para coordinar la producción en una determinada área geográfica.

La institucionalización de una red de centros documentales de este tipo a nivel internacional se llevó a cabo en 1970 y años sucesivos, con la implantación del Sistema Internacional de Centros de Documentación para la Investigación de la Comunicación Social, auspiciado por la UNESCO (COMNET). Esta Red, formada por subsistemas regionales, es abierta y se encuentra en estado de ampliación potencial según las necesidades de la producción científica internacional y las demandas de integración y ofertas de publicaciones que efectúen los centros candidatos.

En ese contexto hay que ubicar la situación de la península ibérica, región que por sus características infraestructurales presenta la urgente necesidad de una coordinación directa e «in situ» de su bibliografía científica sobre Ciencias de la Información, dada la incapacidad del CIESPAL<sup>18</sup> para hacerse cargo del suroeste europeo y la gran

<sup>18</sup> CIESPAL: Centro de Investigación y Estudios Superiores de Comunicación para América latina, ubicado en Quito (Ecuador), viene funcionando como miembro de COMNET desde 1970. Su actividad no incluye en la práctica a la Península Ibérica.

demanda de documentación científica generada por una creciente comunidad de investigadores. Y es también en esa región, y concretamente en España donde vamos a proceder al análisis del grado de institucionalización de la Documentación de las Ciencias de la Información con el fin de comprobar el desarrollo científico nacional en este campo y establecer las líneas generales de una cooperación inter-centros en el país, extensible a Portugal, para presentar un frente común de emisión y recepción de la bibliografía científica en la península ibérica, de cara a la red COMNET. Por esta razón, van a ser enumeradas a continuación las principales Bibliotecas y Centros de Documentación dedicados a la comunicación social que realizan en nuestros días una labor puntera en la investigación y control de la documentación sobre las Ciencias Informativas.

Antes de ofrecer esa lista de entes documentales, es preciso poner de manifiesto el interés demostrado por Portugal y por la División de Investigación y Políticas de Comunicación de la UNESCO, en el sentido de realizar con toda urgencia unos estudios de viabilidad con el fin de que el Centro de Documentación Ibérico pueda entrar en funcionamiento en un corto espacio de tiempo. Así se ratificó en el Congreso de Directores de los Centros de Documentación Especializados en Comunicación de España y Portugal en diciembre de 1979. En dicha reunión se analizaron las relaciones entre los dos países para concretar un proyecto de cooperación, se definieron la posición y evolución de los centros de documentación especializados en los dos países, haciéndose hincapié en el estado tecnológico (micro-reproducción) y en la formación del personal especializado a nivel superior<sup>19</sup>.

Estas resoluciones fueron ratificadas junto a la emisión de propuestas más concretas en el Simposio luso-hispano celebrado en Madrid en octubre de 1980. El acta final de dicha reunión de expertos recogía, entre otras, las siguientes conclusiones:

1. Elaborar una propuesta de revisión al Thesaurus de Viet.
2. Realizar un directorio de entidades documentales en los dos países al servicio de la Administración, las Ciencias y la actividad informativa.
3. Confeccionar una Guía de Fuentes de Documentación.
4. Tramitar la creación de dos centros nacionales en el área ibérica inscritos en COMNET.
5. Organizar y normalizar los intercambios.

Finalmente, y a modo de anexo, el documento final recogía las siguientes observaciones:

<sup>19</sup> *Encontro de Directores...* Op. cit., p. 2.

1. Propuesta de un modelo de Bibliografía Analítica Ibérica (véase el último epígrafe de este trabajo).
2. Normas básicas para la creación de un centro de documentación ibérico <sup>20</sup>.

Tras este inciso, vamos a proceder a elaborar la relación de centros de documentación al servicio de la actividad informativa en primer lugar, y a continuación de los dedicados a la investigación de la comunicación social. La razón de exponer estos últimos en segundo lugar obedece al simple hecho de poder hilar la lista de centros de documentación científica con el apartado 3, dedicado exclusivamente a unos de ellos, el Centro de Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de Madrid.

En base a la división por secciones de las Ciencias Informativas estipulada desde el momento de la transformación de la Escuela Oficial de Periodismo en Institución de rango universitario y ratificada en lo regulado por el último Plan de Estudios de las Facultades españolas de Ciencias de la Información (Periodismo, Imagen, Publicidad y Relaciones Públicas) <sup>21</sup>, los centros documentales al servicio del trabajo informativo desplegado por los medios de comunicación social se reparten entre <sup>22</sup>:

- Emisoras de Radio.
- Periódicos diarios y revistas de información general y especializadas <sup>23</sup>.
- Agencias de Publicidad.
- Radio Televisión Española.

En un informe sobre el estado del Servicio General de Documentación de RTVE <sup>24</sup> creado a raíz de la estructuración de dicha entidad en 1977, por Resolución de su Dirección General, se ponían de relieve las atribuciones y objetivos que se señalan a continuación, dada la

<sup>20</sup> *Conclusiones del Simposio lusohispano...* Op. cit., pp. 1-4.

<sup>21</sup> Así se contempla en la O. M. de 18 de octubre de 1975 ya citada. Una de las innovaciones introducidas en la enseñanza de las Ciencias de la Información se menciona en nota <sup>11</sup>.

<sup>22</sup> López Yepes, José: *La Documentación Informativa...* Op. cit., pp. 14 y s.

<sup>23</sup> Sobre el funcionamiento y descripción de los centros o servicios documentales de prensa nacionales y extranjeras («El País», «Le Monde», «L'Express», etc.), véase la segunda parte de la obra de Coll-Vinent, Roberto: *Teoría y práctica de la Documentación*, Barcelona, ATE, 1978, pp. 209-371.

<sup>24</sup> Un completo informe con descripciones y propuestas sobre el servicio de documentación de Televisión Española y Radio Nacional de España, en *PlanTEAMIENTO del Servicio General de Documentación de RTVE*. Madrid, RTVE, Sociedad Anónima, 1979, 210 pp.

magnitud de tal Centro de Documentación, sin perjuicio del estado de su gestión: organizar el Archivo Audiovisual con el material adquirido o producido por RTVE; organizar el archivo de publicaciones y documentos relacionados con los medios audiovisuales; establecer contactos con los servicios análogos de otras organizaciones de Radio y TV nacionales o extranjeras; adquirir o intercambiar material de archivo para el Centro de Documentación; organizar su utilización y vigilar su uso y conservación, y, por último, promover y promocionar la distribución de ese material<sup>25</sup>.

La razón de la cita anterior obedece a la peculiaridad de que los fines perseguidos por el Centro de Documentación de RTVE al servicio del trabajo informativo (en este caso, la información audiovisual) forman parte, no sólo de los objetivos que deben tener planteados otros servicios documentales de Prensa, Radio y Publicidad (con sus respectivas modificaciones), sino también de las directrices generales que canalizan las tareas de los centros de documentación que atienden a la investigación de las Ciencias de la Información, a saber: organizar archivos y ficheros de la propia producción y de la adquirida relacionada con las Ciencias Informativas, cooperar con otras entidades del mismo ámbito nacionales y extranjeras, incrementando los fondos documentales a través de los contactos, planificar su explotación y fomentar entre los usuarios la utilización del material controlado en beneficio del Centro (económico, por su interés delimitador del ámbito y depurador periódico de los fondos) y, por supuesto, incidiendo directa y positivamente en la labor investigadora de los científicos de la Comunicación, hecho que redundará en la evolución de los medios de comunicación social.

Una vez establecidas las dos líneas fundamentales de la institucionalización mundial de la Documentación de las Ciencias de la Información, la Red COMNET y las propuestas<sup>26</sup> y elaboración de una bibliografía internacional sobre las bibliografías relativas a la comunicación social<sup>27</sup>, parece oportuno dar una visión del panorama institucional de las entidades dedicadas precisamente a algún aspecto de la investigación de la comunicación de masas, a las cuales habrá que solicitar en su momento una estrecha colaboración con el foco regional

---

<sup>25</sup> Idem, p. 1 y ss.

<sup>26</sup> Tetelowska, Irena: *De la nécessité d'une bibliographie internationale dans le domaine de la science de moyen de diffusion collective de l'information*. Konstanz, septiembre 1970, ciclost., 9 pp.

<sup>27</sup> Pisarek, Walery: *International Bibliography of Mass Communication Bibliographies*. Cracow, Bibliographic Section of the International Association for Mass Communication Research, Press Research Centre, RSW-Prasain Cracow, 1972, 21 pp.

ibérico, ya que éste se nutrirá en parte de aquellas y a la vez será fuente de documentación y archivo central de toda la actividad científico-informativa mundial y peninsular, sobre el que gravitarán todas las instituciones existentes o por existir en España, involucradas en este campo.

Los servicios, centros y bibliotecas dedicados a la investigación de la comunicación social en la península ibérica, en el máximo estado de especialización e independientemente de sus grados de eficacia son, entre otros, los siguientes:

- Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Biblioteca y Centro de Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Navarra.
- Centro de Documentación del Instituto Oficial de Radio y Televisión de Madrid.
- Filmoteca Nacional.
- Serviços de Comunicação Social de MCS, Lisboa.
- Escola de Jornalismo de Porto.
- Departamento de Comunicação Social da Universidades Católica de Porto.

Esta relación de entes documentales se caracterizan por desarrollar en mayor o menor grado las tareas concernientes al control o conservación de bibliografía sobre comunicación social e incluso a la investigación en ese campo de la Ciencia. Como se observa, la mayoría están adscritos a Facultades Universitarias o Escuelas de Periodismo, por lo que en principio parece vislumbrarse una mayor facilidad en la cooperación dados los recíprocos intereses en los aspectos investigador y docente de las Ciencias Informativas en sus diferentes ramas.

Por otra parte, consideramos de especial interés la creación de oficinas dedicadas a la investigación de estas Ciencias en el seno de empresas y entidades estatales y privadas, y la potenciación de servicios y pequeñas bibliotecas especializadas en instituciones dedicadas a las Ciencias Humanas y Sociales, Escuela de Cine, Tutorías regionales de la Facultad de Ciencias de la Información, etc., todas las cuales se beneficiarían de la existencia de un foco de COMNET en Madrid y por el mismo hecho reactivarían o comenzarían sus tareas en este sentido, dentro de las distintas posibilidades. La primera actuación concreta del Centro de Documentación Ibérico, tras definir su estructura y área de acción, sería, sin duda, consolidar y coordinar la red de entidades documentales a lo largo del territorio peninsular, para lo cual se hace necesaria la *localización de todas ellas, y comenzar rápidamente una*

serie de contactos a nivel personal, telefónico o por correspondencia, estableciendo la capacidad de cada centro, realizando ofertas de envío de las publicaciones producidas por la central a cambio de la colaboración periódica de los nudos de la red nacional. Este paso sería decisivo para arraigar la institucionalización y el reconocimiento de la Documentación de las Ciencias de la Información y de las propias Ciencias Informativas en el territorio español.

### 3. EL CENTRO DE DOCUMENTACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Para ser miembro del Sistema Internacional de Centros de Documentación para la investigación de la Comunicación Social de la UNESCO (COMNET) son necesarios dos requisitos fundamentales: 1) que el Centro candidato realice una fecunda labor en el campo de las Ciencias Informativas de su área geográfica, y 2) que publique periódicamente bibliografías especializadas y listas sobre la producción científica del material aparecido en la región, con especial atención hacia el denominado «fugitivo». La bibliografía debe ser clasificada según el «Thesaurus» de la UNESCO con el fin de facilitar su inclusión y recuperación en los ficheros y archivos de los otros centros regionales.

El Centro de Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información madrileña posee una trayectoria y características que, según los estudios generales de varios críticos de COMNET como Nordenstreng<sup>28</sup> y Mahle<sup>29</sup>, resultan positivas y compatibles en relación con las estructuras y tareas de los que ya se hallan en funcionamiento dentro de la Red. Efectivamente, el proyecto de los profesores del Departamento de Documentación de la citada Facultad ofrece a la UNESCO la posibilidad de fundar un foco regional en un contexto espacial e institucional caracterizado por la estabilidad económica (universitaria), la solvencia científica y el apoyo de una adecuada Biblioteca con su personal especializado. Todos estos elementos dan como resultado la actividad desplegada por el Centro de Documentación de Madrid materializada en la edición periódica de publicaciones y bibliografías, elaboración de un sistema clasificatorio amoldado a las exigencias particulares de la Facultad e internacionales de COMNET, y, en defi-

---

<sup>28</sup> Nordenstreng, Kaarle: Op. cit.

<sup>29</sup> Mahle, Walter A.: *The Concept and Progress of COMNET and the Planning of New COMNET Centres. An Introduction*. Paris, UNESCO, abril 1979, 97 pp.

nitiva, destacando por su posición pionera y vanguardista en el control de la producción científica nacional sobre la comunicación social y especialmente la Documentación Informativa.

El ámbito de selección bibliográfica abarcado por el Centro incluye a toda la documentación española y extranjera traducida al español dentro del territorio nacional, con especial interés por las consideradas inéditas o de escasa difusión, obras en curso de elaboración y, por último, publicadas<sup>30</sup>. Estas características se refieren a la labor del Departamento como servidor de la investigación científica; sin embargo —considera López Yepes—, «debemos asimismo reseñar la existencia de un Centro de Documentación para el trabajo de la empresa informativa, donde los alumnos de nuestra Facultad tienen ocasión de enfrentarse con los problemas más notorios de esta otra faceta de la Documentación Informativa»<sup>31</sup>.

De acuerdo con los objetivos del Centro, el cual se propone primordialmente servir de apoyo y sustento científico de los trabajos de investigación sobre cualquier rama de las Ciencias de la Información, para más tarde dinamizar todas esas investigaciones a través del intercambio nacional e internacional, los instrumentos de difusión utilizados son los siguientes:

1. *Repertorios bibliográficos* retrospectivos, etc., e *Informes monográficos*. Ambas formas de difusión son ocasionales y efectuadas tras las demandas concretas de los usuarios.

2. *Índice de la Comunicación Social*; es una revista quincenal que recoge, listados, los sumarios de la publicación sobre Ciencias de la Información recibidas en la Facultad madrileña.

3. *Cuadernos de trabajo del Departamento de Documentación*, publicación de corta tirada, aparece irregularmente conteniendo estudios monográficos sobre una determinada cuestión en el dominio de la Documentación Informativa. Muchos de los trabajos aparecidos en los «Cuadernos» son contrastados críticamente y publicados posteriormente en la revista de mayor prestigio editada por el Centro y descrita a continuación:

4. *Documentación de las Ciencias de la Información*; es una revista anual dedicada al ámbito científico de la Documentación General

<sup>30</sup> Compárese este campo de selección con los relativos a los otros centros regionales de COMNET, en los epígrafes 231-236 de mi Memoria: *Modelo de centro de...* Op. cit., pp. 97-124.

<sup>31</sup> López Yepes, José: *La Documentación Informativa...* Op. cit., p. 16.



e Informativa en sus dos vertientes, según se deduce de los contenidos tratados en los cuatro números de esta revista que han aparecido hasta principios de 1980. De gran calidad en la impresión, encuadernación, presentación y papel utilizado, comparada con otras revistas de su rango, puede ser dividida en dos partes fundamentales: a) Teoría, y b) Bibliografía Española de las Ciencias de la Información. La Teoría cuenta con las colaboraciones de prestigiosos autores e investigadores españoles en los campos de la Biblioteconomía, la Documentación y las Ciencias de la Información, y se ubica en la primera parte de la revista.

*La Bibliografía Española de las Ciencias de la Información* ocupa la segunda parte de la publicación. A pesar de que comenzó a ser editada en soporte independiente<sup>32</sup> a partir del número 2 de «Documentación...», formó parte fundamental de la revista y de las actividades prácticas del Centro hasta el punto que la Bibliografía significó, desde sus inicios, la posibilidad de otorgar al Centro un rango internacional por medio de la adhesión a la Red COMNET.

La Bibliografía Española nació de la necesidad sentida de una Bibliografía General de las Ciencias de la Información en España, por lo que actualmente se erige como el primer y único esfuerzo serio efectuado con el objetivo de unificar la producción científica sobre todos los aspectos o ramas de las Ciencias Informativas publicada en España, en los países extranjeros en español o sobre trabajos extranjeros comentados en español, teniéndose en cuenta tanto el material unitario como periódico. La Bibliografía se estructura de la siguiente forma:

- a) Índice general. Es una lista numerada de los documentos según su orden de llegada al Departamento.
- b) Índice sistemático de materias. Contiene toda la información clasificada por materias. Cada referencia conserva su número de orden, por lo que se facilita el acceso rápido al índice general.
- c) Índice alfabético de materias. Como su propio nombre indica, se ordenan las materias alfabéticamente.
- d) Índice alfabético de autores y revistas consultadas.

La publicación suele cerrarse, además, con un catálogo de Memorias de Licenciatura y Tesis Doctorales presentadas en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

<sup>32</sup> *Bibliografía española de las Ciencias de la Información. Spanish. Bibliography on Mass Communication Research*, núm. 1, 1978.

Los criterios utilizados para la elaboración de esta completa Bibliografía y su sistema clasificatorio son, según los considera López Yepes, tener en cuenta y analizar otras bibliografías para captar sus iniciativas en este terreno y edificar una estructura clasificatoria compatible con las normas internacionales<sup>33</sup>.

Con este último propósito, pero adaptando la clasificación al programa de estudios impartidos en las Facultades españolas de Ciencias de la Información, comenzaron las tareas de su elaboración basando los epígrafes en los esquemas trazados por CIESPAL, el «Thesaurus» de la UNESCO y las exigencias específicas de la Bibliografía y las disciplinas tratadas. Ni la clasificación del Centro de Quito, desarrollada según el esquema de Lasswell en el número 302 de la Clasificación Decimal<sup>34</sup>, ni los descriptores generalizados del «Thesaurus» elaborado por Jean Viet<sup>35</sup>, ofrecían la posibilidad exclusiva de acaparar total y satisfactoriamente cada una de las ramas y disciplinas que regula el vigente Plan de Estudio de las Ciencias Informativas en España. El último paso para completar la clasificación fue coordinar los descriptores propios con los esquemas clasificatorios citados, adoptándose la numeración utilizada en ambos con el fin de acercar las estructuras y facilitar el posterior manejo del material intercambiado<sup>36</sup>.

Podemos afirmar, según las características señaladas hasta aquí, que el Centro de Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de Madrid se ajusta actualmente a las directrices de COMNET por lo que puede llevarse a cabo su integración en dicha red internacional, una vez efectuadas las modificaciones necesarias exigidas por el imperativo del intercambio regional. Tales modifica-

<sup>33</sup> López Yepes, José: *Nuevos estudios de Documentación. El proceso documental en las Ciencias de la Comunicación Social*. Presentación de Enrique Feijóo. Madrid, Instituto Nacional de Publicidad, 1978, pp. 144-145. El mismo autor, como bases de la «Bibliografía Española», ofrece dos repertorios bibliográficos: el elaborado en 1972 por Pisarek, Walery: Op. cit., y el suyo propio: *Bibliografía de Bibliografías de las Ciencias de la Información*, trabajo inserto en su «Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la asignatura documentación». Madrid, Universidad Complutense, 1977, t. II, pp. 1048-1092.

<sup>34</sup> Centro de Documentación de la investigación de la comunicación colectiva, *Informe del Proyecto para América Latina, España y Portugal*. Quito, CIESPAL, 15 pp. + 8 anexos.

<sup>35</sup> Viet, Jean: *Thesaurus: Mass Communication / Communication de Masse / Comunicación Colectiva*. París, UNESCO, Maison des Sciences de L'Homme, 192, 2 tomos, XVI + 148 pp.

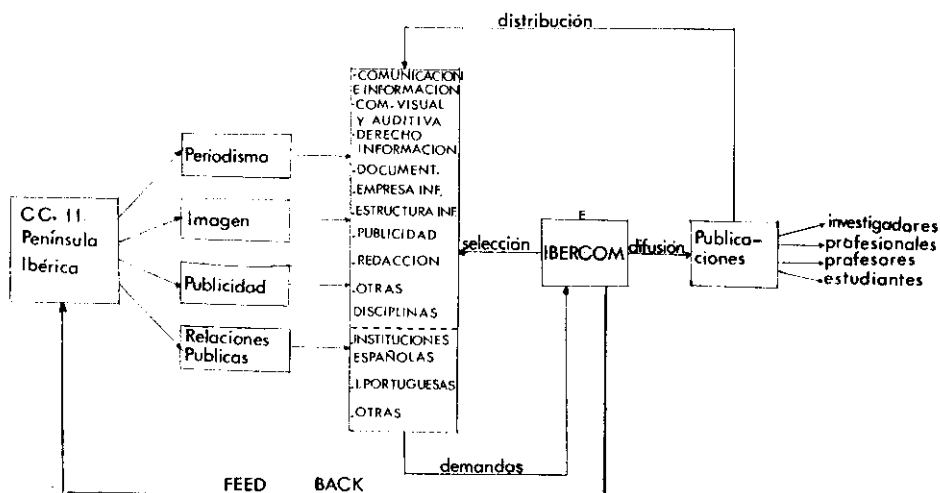
<sup>36</sup> Las rúbricas más importantes del *Esquema clasificatorio de una Bibliografía General Coordinada de las Ciencias de la Información*, Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Ciencias de la Información, 1976, se recogen en López Yepes, José: *Nuevos estudios...* Op. cit., pp. 161-163, y en su aplicación práctica, en cualquiera de los números de la revista «Documentación de las Ciencias de la Información».

ciones y algunas propuestas innovadoras quedarán expuestas a continuación junto al organigrama operativo del Centro madrileño, funcionando como miembro de COMNTE a plenos derecho y dedicación.

#### 4. PROPUESTA DE ORGANIGRAMA

En este apartado se presentan los organigramas relativos al ámbito científico (I), abarcado por el Centro de Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información de Madrid (IBERCOM, según la denominación propuesta por López Yepes), y al proceso documental desarrollado por el mismo (II). Ambos esquemas son propuestos tras haber considerado tres condiciones indispensables: 1) El estado actual de las Ciencias de la Información en España (Facultades, investigación, enseñanza, etc.), según lo descrito en este trabajo; 2, las tareas, métodos y publicaciones de los distintos miembros de COMNET<sup>37</sup>, y 3), adaptación de los organigramas a las directrices y estructuras operativas de un centro de documentación general, científica y de un servicio de documentación de la empresa informativa<sup>38</sup>.

Como puede observarse en el organigrama I, el ámbito de selección del IBERCOM ha de ser determinado por la naturaleza y necesidades de la Ciencia a la que sirve y de la Institución que la ampara. Por esta razón, la labor selectiva del Centro debe atender, en primer



Esquema I

<sup>37</sup> En Corral, Milagros del: Op. cit., y en mi Memoria: *Modelo de Centro de...* Op. cit., pp. 97-124.

<sup>38</sup> Idem, pp. 188-202.



lugar, a la documentación proveniente de los departamentos y otras disciplinas impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información de Madrid y en las ramas en que se desgrana actualmente este campo del Saber (Periodismo, Imagen, Publicidad y Relaciones Públicas). Por otro lado, las instituciones que oportunamente hayan sido nombradas miembros del sistema documental ibérico enviarán periódicamente los originales producidos en sus respectivas áreas de competencia o adquiridos por cualquier otro canal (bibliografías locales, etc.), si bien hasta la plena instauración del foco, éste asumiría un papel global y centralista.

Una cuestión a tratar con cada institución sería el grado de esa colaboración. En este sentido, deberá establecerse la forma de los envíos (índices, bibliografías con resúmenes, etc.), la periodicidad (dentro de cada período dedicado a la composición de las publicaciones IBERCOM), y las condiciones de la cooperación (institucional, colaboradores aislados o adscritos a centros dedicados a otros campos de las Ciencias Sociales, intercambio o compra de las colaboraciones, etcétera), teniéndose en cuenta que el régimen de intercambio con instituciones estatales es el más provechoso, no sólo por la influencia y actividad de esos centros, sino también por su solvencia económica, estado que los sitúa en buenas condiciones para aceptar el trueque documental (ya que los mayores gastos de los focos de COMNET provienen del mantenimiento de la red de colaboradores).

Los receptores de las publicaciones IBERCOM, según ese esquema, serán, en primer lugar, aquellos relacionados con la vertiente teórica de las Ciencias de la Información (investigadores, profesores y estudiantes) y, en menor escala, los profesionales, dado el carácter de investigación de que gozarán las páginas u hojas de los instrumentos de difusión, aunque sería deseable la aproximación de estos usuarios a la teoría de la comunicación. Hay que poner una especial atención en las necesidades de los utilizadores, delimitándolas con sondeos y encuestas frecuentes, captando suscriptores, especialmente entre Facultades e instituciones dedicadas a las Ciencias Sociales y Humanas, tanto en la Península Ibérica como en Latinoamérica, con el fin de obtener unos ingresos fijos y periódicos.

Siguiendo el organigrama I, los principales abastecedores de IBERCOM serían, por orden de importancia, los departamentos de la Facultad madrileña y de las otras Facultades e instituciones dedicadas a la comunicación social en España, las entidades portuguesas, ciertos centros latinoamericanos (CIESPAL, etc.), y la red COMNET, aunque los envíos de esta última tendrían como fin su archivo y consulta y nunca una elaboración (la mayoría de estas publicaciones son de carácter secundario, guías y directorios de revistas e instituciones, bo-

letines sobre conferencias y seminarios y otras actividades de los centros). En el mismo orden de importancia se sitúa el cuerpo de recepción.

En el esquema II se muestra el proceso que ha de seguir la documentación en los mecanismos IBERCOM desde que el original es adquirido o recibido por el Centro, hasta que es archivado (si es publicación secundaria o extranjera) y diseminado (si es primaria) en forma de elaboraciones analíticas secundarias. Además, el IBERCOM, como parte inseparable del Departamento de Documentación de la Facultad madrileña, puede editar publicaciones primarias sobre el campo de la Documentación Informativa y colaborar estrechamente en la elaboración y contenido de los instrumentos de difusión del citado departamento y de la Biblioteca de la Facultad (dichas publicaciones se incluyen en el organigrama II).

Obviamente, la mayor cantidad de demandas ocasionales serán de origen interno. Estas se atenderían directamente en IBERCOM, que deberá actual conjuntamente con la Biblioteca y Hemeroteca de la Facultad de Ciencias de la Información de Madrid, con el fin de dar unas respuestas exactas y bien documentadas a cualquier consulta relacionada con la comunicación social en el mundo, dentro de los límites impuestos por los fondos bibliográficos del Centro. Las demandas simples podrían ser despachadas inmediatamente y las que requieren una búsqueda más intensa se demorarían un tiempo determinado, mientras no fuera implantado un sistema automático para la recuperación de la información. Las consultas provenientes de otras entidades madrileñas o españolas serán menos frecuentes, pero pueden tener lugar, por lo que los principales canales de transmisión de referencias serían, en un estado inicial, el teléfono y la correspondencia. Otras demandas de más profundidad del tipo de la Difusión Selectiva de la Información (elaboración general que realiza el propio Centro periódicamente sobre los fondos documentales destinada, previa suscripción, a los receptores interesados en un determinado campo) o perfiles de interés (elaboración efectuada por el Centro periódicamente, atendiendo al deseo de cada usuario e individualmente, según su campo de interés) requieren una gran inversión de tiempo y personal, aunque los ingresos obtenidos por esta publicación suelen ser elevados.

Por otra parte, es necesario realizar un análisis de los instrumentos de difusión del Centro, los cuales tienen como fin colaborar en la consolidación de la Documentación Informativa (trabajos de investigación del IBERCOM), y publicar los resultados de la coordinación del sistema documental ibérico en soportes librarios o separables, destinándose a la venta o intercambio (según haya contrapartida o no) con los usuarios suscritos, sean individuales o instituciones de España,

Portugal y Latinoamérica. El envío de publicaciones a los miembros de COMNET deberá ser a régimen gratuito, según lo estipulan los principios de la Red; IBERCOM recibirá periódicamente, por su parte, todas las publicaciones producidas por los centros regionales que actúan en las distintas áreas del mundo.

Todas las elaboraciones realizadas por IBERCOM serán indizadas por el «Thesaurus» de Viet (con sus modificaciones e innovaciones oportunas), con el fin de mantener la coherencia del archivo y la recuperación de referencias bibliográficas y facilitar a otros miembros de COMNET el manejo y control de la documentación ibérica. El «Esquema Clasificadorio de una Bibliografía General Coordinada de las Ciencias de la Información», ya citado, ofrece un horizonte ventajoso en el desarrollo de este empeño. Por otra parte, las consultas y catalogación de originales en la Biblioteca de la Facultad seguirán utilizando la C. D. U. en su relación con el Centro de Documentación, aunque los fondos referenciales de éste han de utilizar los descriptores como forma previsor de la transformación informática.

Antes de proponer el modelo de bibliografía analítica ibérica, publicación que debe convertirse en la pieza clave de los instrumentos de difusión del Centro español como miembro de COMNET, es preciso reseñar las características técnicas y tecnológicas del IBERCOM, según el contexto donde habrá de operar. El proceso documental, esquematizado en el organigrama II, necesita, en primer lugar, su espacio físico para desarrollarse y unos instrumentos o herramientas de trabajo para proceder a su materialización. En el espacio o local, que debe hallarse en buenas condiciones de luz y temperatura, y tener una cierta superficie (aunque debe recordarse que IBERCOM no es un almacén o stock, sino una unidad de referencia o Documentación direccional), han de instalarse, además del mobiliario adecuado para una oficina (mesas, sillas, papel, etc.), una serie de elementos destinados a facilitar la tarea del personal, entre los que se encuentran una máquina de escribir, ficheros metálicos (con grandes gavetas para las fichas analíticas), algunos metros de estanterías para cierto material librario básico (diccionarios, de inglés, francés, anuarios, catálogos, etcétera, aunque el grueso se hallaría en la Biblioteca) y para las publicaciones librarias y revistas recibidas por IBERCOM, procedentes especialmente de intercambios con los centros regionales<sup>39</sup>; un ejemplar, al menos, del «Thesaurus» de la UNESCO y otro de la Clasificación realizada por el Departamento de Documentación, etc.

---

<sup>39</sup> Véanse las propuestas de Irena Tetelowska referentes al material básico de un centro de documentación dedicado a la comunicación social en la nota <sup>72</sup> de mi Memoria: *Modelo de Centro de doc...* Op. cit., pp. 207-209.

Si el centro no dispone de material tecnológico para la impresión o reproducción deben quedar establecidas en el presupuesto todas las cuestiones que conlleva la edición de publicaciones. En ese sentido, sería necesario realizar gestiones en la UNESCO, con el fin de obtener las subvenciones otorgadas por el alto organismo de París a los Centros de Documentación miembros de COMNET, en sus tres primeros años de funcionamiento (estas ayudas suelen alcanzar para la adquisición de algún material tecnológico imprescindible<sup>40</sup>). Antes de efectuar la lista de las necesidades del Centro madrileño sería preciso hacer un detallado examen de los materiales que aportaría la Facultad inicialmente y los que podrían ser utilizados por IBERCOM (fotocopiadora, etc.), con el fin de destinar las subvenciones a otras cuestiones del proceso documental.

En principio, el Centro sólo trabajaría en la edición y consolidación de la bibliografía analítica ibérica, en el estudio de la Documentación Informativa, en sus dos vertientes y en el servicio de respuestas a demandas inmediatas. Las demás publicaciones seguirían siendo apadrinadas y elaboradas por el Departamento de Documentación, como se viene haciendo hasta ahora. Los principales costes para la realización de las fichas IBERCOM provendrían del mantenimiento de la red de colaboradores españoles y portugueses, personal del Centro y gastos de papel, impresión y mantenimiento del local. Teniendo en cuenta que no sería necesaria una red de traductores, como ocurre en otras áreas regionales (CEKOM, AMIC, etc.), la elaboración de la ficha resulta más asequible económica.

No obstante, el personal del IBERCOM debe tener un amplio conocimiento del inglés (y, a ser posible, del francés), además de preparación universitaria y conocimiento de mecanografía. Por otra parte, deben ser consideradas las otras lenguas ibéricas que serán objeto de elaboración: portugués, como única representante del área lusitana, y catalana, gallego y vasco, como lenguas hispánicas, cuyo actual auge y potenciación a nivel universitario y social no permiten que sean ignoradas en este campo de la comunicación (recuérdese que hoy día existen muchos medios de comunicación en todos los canales de la información que transmiten, de forma impresa u oral, en cada una de las lenguas españolas antedichas).

La mención de la cuestión lingüística nos introduce en la segunda propuesta fundamental de este apartado, a saber, la bibliografía analítica ibérica, o simplemente la ficha IBERCOM, y otras publicaciones de menor importancia. Efectivamente, además del papel del Centro

---

<sup>40</sup> Sobre las ayudas y subvenciones a CEKOM, foco de COMNET para los países del Este, consúltese la nota <sup>73</sup> de *Modelo de Centro...* Op. cit., pp. 243 y s.



como salvaguarda y promotor del asentamiento de la Documentación Informativa, su condición de nudo ibérico de COMNET le obliga a considerar ese otro aspecto que es el de actuar como foco coordinador (emisor, transmisor y receptor) de la producción unitaria y periódica sobre Ciencias de la Información en el área peninsular (incluidas las provincias insulares hispanas y portuguesas).

La bibliografía analítica ibérica tiene como fin el trasvase de información científica concisa desde los productores a los utilizadores interesados, sirviendo como enlace de esas dos comunidades, que en la mayoría de los casos, y por efecto de la retroalimentación, componen un único frente de investigación y proceso científico<sup>41</sup>. La ficha IBERCOM podría aparecer anualmente (ya que no es excesivamente alto todavía el nivel de producción científica sobre comunicación social como para editarla cada semestre), y recoger todo aquel material librario o periódico, como ensayos, tesis de doctorado y licenciaturas acabadas (para las cuales habría que recomendar los resúmenes de autor), artículos científicos sobre cualquier espacio de los medios o de la comunicación en general, cuidando de abarcar toda y cada una de las disciplinas impartidas en las Facultades españolas de Ciencias de la Información y, por tanto, implicadas en la fenomenología de los Mass Media.

Según se desprende del modelo teórico de ficha analítica, analizado en otro lugar<sup>42</sup>, el tipo de condensación que debe ser adoptada ha de ceñirse a las directrices de estas Ciencias en su nivel de contenido, respondiendo, a ser posible, a la mayor cantidad de Wasswellianas (qué, quién, cómo, por qué, dónde, cuándo y para qué o con qué finalidad), respuestas que reflejarán el contenido íntegro del documento original sin caer en ejemplos o particularismos.

Uno de los objetivos de la ficha es facilitar al usuario la localización del material original, para lo cual, junto al asiento bibliográfico tradicional, ha de constar la lengua de edición, traducciones —si las hay—, y si se trata de un documento «fugitivo» o ampliamente difundido. En el caso de que el utilizador sólo desee hacerse con una bibliografía conociendo los contenidos de los originales, la ficha, a través de su lectura gradual, ha de desentrañar el misterio o silencio científico que rodea a cada investigación. Para acceder a esa ficha o fichas buscadas, con desconocimiento del autor y título de la obra contenida

---

<sup>41</sup> Ampliense los datos sobre la Bibliografía Analítica Ibérica en García Gutiérrez, Antonio: *Libro de normas para la cooperación de los centros de documentación para la comunicación social españoles y la edición de la Bibliografía Analítica Ibérica*. Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, Centro de Documentación, octubre de 1980, s./pp. ined., mecanograf.

<sup>42</sup> Idem: *Modelo de Centro...* Op. cit., pp. 308-320.

en ellas, es fundamental la utilización de la tabla sistemática de materias del «Thesaurus Internacional de la Comunicación Social», con sus modificaciones y ampliaciones correspondientes. La amplitud de los descriptores y la concreción del campo conceptual deseado, a través de las combinaciones semánticas pertinentes, serán la piedra angular de la recuperación de la Bibliografía IBERCOM.

Obviamente, la confección del material ya elaborado encuentra su mayor grado de manejabilidad, transporte y aprovechamiento en la ficha suelta o separable. La ficha es más manejable, porque, al ser independiente, facilita la localización y la inclusión en el orden establecido, alfabético, etc. (los descriptores de la ficha se colocan por esa relación en los ficheros), evitando los obstáculos cronológicos, inconvenientes inevitables de la confección libraria. Además, facilitará en su día la conversión de los ficheros en cintas magnéticas. La tarjeta separable es también más transportable, ya que además de tener sus ventajas propias, puede en cualquier momento adquirir forma unitaria, por ejemplo, por el compendio de varias dentro de una cartulina cerrada, tarea que deberá realizarse a la hora de enviar esta publicación IBERCOM a los usuarios. Estos podrán o bien colocarlas en estanterías o bien en ficheros, dada su adaptabilidad. Por último, la ficha suelta es más aprovechable e incluso económica si su contenido es de una cierta extensión y profundidad científica. Tan sólo supondría un mayor coste la adquisición de más ficheros que estanterías, pero esto parece estar justificado por las ventajas de la ficha. El tamaño de ésta podría ser el de la tarjeta postal (DIN A 6, 105 × 148 mm.), de color blanco, de consistencia flexible (cartulina fina) y opaca, para poder imprimir por las dos caras.

El resumen habría de contener de cien a doscientas palabras (pueden incluirse y destacarse los descriptores en el texto, a condición de que aparezcan también en un lugar reservado de la ficha y fácil de localizar, como, por ejemplo, el ángulo superior izquierdo o derecho), e ir redactado en el idioma ibérico de mayor extensión (el castellano, sin duda) y en otra lengua mundial en el reverso, con el doble fin de servir a la comunidad regional y llegar al mayor número posible de usuarios en la comunidad científica internacional donde el inglés ha destacado como el lenguaje más conocido y practicado. La ficha IBERCOM, en castellano e inglés, sería indudablemente la bibliografía analítica sobre Ciencias de la Información más asequible en el mundo (dada la extensión de ambos idiomas) entre todas las existentes, como, por ejemplo, las producidas por los centros regionales de COMNET. Esta ventaja aseguraría una suscripción y audiencia notables a la ficha analítica ibérica. (Véase la propuesta de ficha analítica IBERCOM en la figura III.)

<p>IBERCOM. Bibliografía Analítica Ibérica /de 4 a 6/ núm. llegada /descriptores/siglas analista fecha análisis.</p> <p>Asiento bibliográfico completo en español. Lengua del original, carácter y forma de difusión. Sumarios.</p> <p>Resumen en español entre cien y doscientas palabras (un 30 por 100 al menos contenidas en el <i>Thesaurus de Comunicación de la UNESCO</i>.)</p> <p>(En el reverso de la ficha se imprimirá el contenido en inglés constando los mismos datos.)</p>
--

*Figura III*

Tanto los descriptores como el texto irían en forma bilingüe (a modo de la bibliografía internacional CEKOM), así como el breve resumen que debe proceder al resumen, indicando el tipo de original (tesis, artículos científicos, ensayos, etc.), según una codificación que ha de determinarse antes de comenzar las tareas. A fin de imprimir el contenido de forma reducida es necesario establecer los elementos formales de la ficha en una maqueta de tamaño folio (cuidando que pueda ser escrita horizontalmente en mecanografía).

Por último, es necesario advertir que esta propuesta de ficha IBERCOM habrá de ser modificada (periodicidad, distribución, etc.), dependiendo de la evolución y exigencias de las Ciencias Informativas en España, de los usuarios regionales y de las condiciones impuestas por el entorno financiero del IBERCOM (de ahí habrá que determinar la tirada, número de personas que colaboran con el Centro, calidad y cantidad de los ficheros, posibilidades de automatización, etc.).

Entre los objetivos del IBERCOM y de su bibliografía internacional destacan los de unificar bajo un formato y método la producción científica en su área de acción y la difusión del pensamiento de los investigadores ibéricos en otras zonas del mundo. En este sentido, adquiere peculiar interés Latinoamérica por la inexistencia de la barrera lingüística y las buenas relaciones recíprocas con la Península Ibérica. En ese campo habrá que desarrollar un importante esfuerzo destinado a consolidar la conceptualización de las Ciencias y la Documentación

Informativas en esa región y, al mismo tiempo, fomentar la colaboración de los investigadores iberoamericanos en las publicaciones del IBERCOM y del Departamento de Documentación de la Facultad madrileña (por ejemplo, en «Documentación de las Ciencias de la Información», etc.).

IBERCOM debe procurar la cooperación entre las instituciones dedicadas a la investigación de la comunicación social en el área ibérica, facilitada por el carácter universitario de la mayoría y, por ende, de sus intereses homogéneos. Una posibilidad de trasvase interuniversitario a nivel docente podría ser la labor encaminada a recoger los programas y características de los planes de estudios de las Ciencias de la Información en la mayoría de los países del mundo y efectuar un análisis crítico y comparativo, en aras de elaborar unas estadísticas y conclusiones, que redundaría positivamente en la actual estructura de la institucionalización docente de las Ciencias Informativas en España.

Por otra parte, IBERCOM podría realizar encuestas en diversas instituciones a investigadores y profesionales de los medios de comunicación social, con el fin de producir un acercamiento entre ambas vertientes del proceso informativo. Por último, el Centro madrileño podría emprender la tarea de elaborar directorios<sup>43</sup> de investigadores, profesionales, centros de documentación de los Media, instituciones, empresas informativas, revistas científicas e incluso sobre los trabajos de investigación en curso en su área encomendada, con el fin de elevar el nivel científico de las investigaciones y la calidad en el trabajo práctico de la información, a través de una aproximación del esfuerzo conjunto ibérico de la comunidad mundial.

---

<sup>43</sup> Sobre ésta y otras tareas e instrumentos de difusión de IBERCOM, véase un breve trabajo inédito: García Gutiérrez, Antonio: *Sugerencias para la implantación de un centro de documentación en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid*. Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, octubre de 1980, 4 ff. mecanograf.